

REMITIDO

Ciudadano

Tte. Cnel, Hugo Rafael Chávez Frías.

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Su despacho.

Señor Presidente, por medio de la presente quiero hacer de su conocimiento que invente -hace aproximadamente 6 años- un aparato llamado **Máquina Cama-Electromagnética**, el cual fue concebido inicialmente, para curar dolencias musculares, pero que actualmente se está utilizando para sanar personas con cáncer y cualquier otra enfermedad auto inmune y hemos obtenido resultados altamente satisfactorios en un rango superior a un 90%.

Señor Presidente, quiero poner este equipo curativo al servicio de la gente, pero en función de eso hay que cumplir con parámetros internacionales en materia de salud, como lo es la realización de un estudio científico con personal calificado, a los efectos de la validación del invento, y su posterior publicación en las revistas médicas.

Señor Presidente, cualquier duda sobre esta novedad se dispararía al realizar la investigación de alto nivel que humildemente he estado solicitando, en principio ante el Ministerio del Poder Popular para la Salud, y posteriormente ante el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología, sin obtener de estos ningún tipo de respuesta. En virtud de ello decidí recurrir a este medio, para **solicitarle una audiencia** con el propósito de poder ilustrarlo (con documentación en mano) ampliamente del por qué es necesaria su intervención en este asunto a los fines de que ordene lo necesario para efectuar lo que he estado solicitando. Mi dirección es Calle Freites (a 50 metros del boulevard 5 de julio) Barcelona, Estado Anzoátegui, teléfonos: 0281-2770073 - 0414-8567335, y mi correo electrónico: juliopaezveracierta@hotmail.com. Agradeciéndole de antemano su valiosa colaboración se despide de usted atentamente,

Ing° Julio Ricardo Páez

C.I. V-10.041.493

**Nota importante: Este remitido fue
publicado en el semanario V día: desde
el 19 al 26 de Octubre del 2007**